

MEMORIA DESCRIPTIVA. Lic. Pub.17/2014

DESCRIPCION:

La Obra contempla la ejecución de tareas de rehabilitación y conservación de la calzada de hormigón en rutas pertenecientes a la jurisdicción del Departamento Zona XII-Necochea, en los partidos de Necochea y Benito Juarez. Las rutas y tramos a intervenir son los siguientes:

ACCESOS A PUERTO QUEQUEN (AVDA. CIRCUNVALACION, TRAMO: R.P.N° 86 - R.P.N° 88 (7,8 km); R.P.N° 88, TRAMO: AVDA. CIRCUNVALACION - AVDA. ALTE. BROWN (2,2 km); AVDA. ALTE. BROWN, TRAMO: R.P.N° 88 - PUERTO QUEQUEN (2,1 km); AVDA. JUNCAL, TRAMO: AVDA. ALTE. BROWN - PUERTO QUEQUEN (1,3 km) Y R.P.N° 86, TRAMO: AVDA. CIRCUNVALACION - PUENTE DARDO ROCHA (1 km))

R.P.N° 85, TRAMO: R.P.N° 86 - ESTACION LA DULCE (8 km)

R.P.N° 80, TRAMO: VA. CACIQUE - R.P.N° 74 (20 km)

OBRAS A EJECUTAR:

Los trabajos a ejecutar de acuerdo a las especificaciones técnicas que rigen la presente licitación se desarrollarán, según el siguiente detalle:

El trabajo consistirá en la demolición y reconstrucción parcial y/o total de las losas de hormigón que presenten desniveles entre juntas o entre fisuras las cuales serán determinadas por la Inspección y en la limpieza y posterior sellado de la totalidad de las juntas y fisuras de las losas. Además se demolerá la base o sub-base existente hasta alcanzar el suelo firme debiéndose efectuar el saneamiento de la subrasante donde corresponda. Se procederá luego a la construcción de la base de asiento de hormigón pobre en 0,12 mts. de espesor mínimo de manera tal de poder alcanzar el nivel inferior de la losa de hormigón. Finalmente se ejecutarán las losas de hormigón en un espesor mínimo de 0,22 mts., restableciendo el nivel original de la superficie de la calzada existente.

PLAZOS:

Se ha establecido para la presente Obra un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días e idéntico plazo para su conservación.

PRESUPUESTO:

Se ha establecido para la presente Obra un Presupuesto Oficial de pesos Catorce millones cuatrocientos treinta y un mil ochocientos sesenta y seis con 56/100 (\$14.431.866,56) a valores de referencia correspondientes al mes de Enero de 2014.

La presente Licitación se regirá por la Ley de Obras Públicas N° 6021 y Decretos Reglamentarios vigentes.

